
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

LUNES, 28 de febrero de 2000

El fiscal solicita 19 años para el acusado de asesinar a Aitor Zabaleta

EL PAÍS | Madrid | 28 FEB 2000**Archivado en:** Ricardo Guerra Aitor Zabaleta Violencia deportiva Orden público Ultraderecha Seguridad ciudadana Asesinatos Violencia Ideologías Delitos
Problemas sociales Deportes Sucesos Política Justicia Sociedad

Un jurado de la Audiencia Provincial de Madrid juzgará desde el próximo miércoles a Ricardo Guerra, de 24 años, acusado del asesinato de Aitor Zabaleta, quien fue apuñalado en 1998 junto al madrileño estadio Vicente Calderón, cuando se encaminaba a un partido entre la Real Sociedad y el Atlético de Madrid. El fiscal pide para Guerra 19 años de prisión por el delito de asesinato y una indemnización de 12 millones de pesetas para los padres de Zabaleta, así como otros 10 millones para su novia.

Las acusaciones, tanto la que representa a la familia, como la ejercida por el Movimiento contra la Intolerancia y la Real Sociedad, solicitan 20 años de cárcel por el mismo delito. En cambio, la defensa pide la libre absolución porque considera que Guerra es ajeno a los hechos y "no ha podido acreditarse la autoría de los mismos".

El calendario fijado por la Audiencia Provincial ha reservado los dos primeros días del juicio -los próximos 1 y 2 de marzo- para la selección del jurado y el interrogatorio del acusado. Los primeros testigos comenzarán a declarar el 3 de marzo, y entre ellos estarán la novia de Aitor Zabaleta y tres testigos protegidos.

El crimen está relacionado con la inquina de los grupos ultras del Atlético de Madrid contra los seguidores de equipos de fútbol vascos. Días antes del asesinato, ocurrido el 8 de diciembre de 1998, se celebró el partido de ida entre este equipo y la Real Sociedad en San Sebastián. En el viaje de regreso a Madrid, el autobús en el que viajaban los ultras del grupo Bastión, fue apedreado por seguidores de la Real Sociedad. Guerra, aunque no viajó hasta la ciudad guipuzcoana, pertenecía a este grupo.

Tras este incidente, según aseguran las acusaciones en sus escritos, los miembros del grupo ultra concibieron la idea de devolver la agresión en el encuentro de vuelta de ambos equipos. Ese día, los seguidores de la Real Sociedad fueron acosados en todas las inmediaciones del estadio.

El grupo con el que iba Zabaleta fue atacado por más de 25 ultras. La acusación sostiene que Guerra agredió a la víctima y, más tarde, se jactó de que los seguidores de la Real Sociedad "no se habían ido de vacío".

© EDICIONES EL PAÍS S.L.